

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE PUBLICA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE UNA PRÁCTICA
EXTRACURRICULAR, CONVOCADA PARA EL VICERRECTORADO DE SOSTENIBILIDAD, SALUD Y DEPORTES
(CÓDIGO DE OFERTA 471776)**

Reunida, el día 16 de enero de 2026, la Comisión de Selección de una práctica extracurricular en Vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes, de conformidad con lo establecido en los puntos 9 y 10 de las normas por las que se regula la convocatoria de las prácticas extracurriculares-universidad en el mencionado servicio de la Universidad de Almería, para evaluar las solicitudes admitidas en dicha convocatoria, se procede:

Primero: Hacer pública el/la candidata/a adjudicado/a en la práctica extracurricular, según propuesta realizada por dicha Comisión. La publicación en la web servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo: Según lo establecido en el punto 10.3 de las Normas de la convocatoria se dispone de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Propuesta en la web arriba citada, para formular las alegaciones que se estimen oportunas. La presentación de alegaciones fuera del plazo anteriormente establecido conllevará su no consideración por parte de la Comisión de Selección. La presentación de las alegaciones se realizará en el Registro (presencial o electrónico) de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: Resueltas las alegaciones se publicará Resolución Definitiva de Adjudicación.

El Vicerrector de Postgrado y Relaciones Institucionales
[Firmado digitalmente]

Fdo. Fernando Carvajal Ramírez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6359-5770-3855P6352-6378>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez	Fecha	19/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6359-5770-3855P6352-6378	PÁGINA 1/2



6359-5770-3855P6352-6378

ANEXO I

**PROPIUESTA DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PRÁCTICA EXTRACURRICULAR EN EL VICERRECTORADO DE
SOSTENIBILIDAD, SALUD Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

TITULAR

Nombre y Apellidos	TOTAL
JUAN PÉREZ MULERO	9,195

SUPLENTE

Nombre y Apellidos	TOTAL
MARÍA JESÚS CARRILLO RICO	8,524

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6359-5770-3855P6352-6378>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez	Fecha	19/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6359-5770-3855P6352-6378	PÁGINA 2/2



6359-5770-3855P6352-6378